## Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Martes, 17 de mayo de 2022

## Sección I - Administración Local Ayuntamientos

## Ayuntamiento de Peraleda de San Román

EDICTO. Cuenta General ejercicio 2021.

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio del 2021, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 193.3 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales se exponen al público, por espacio de 15 días hábiles, los Estados de Cuentas anuales de esta Entidad Local referidos a 2021, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas.

Durante este plazo y ocho días más, quienes se estimen interesados/as puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

http://peraledadesanroman.sedelectronica.es

Peraleda de San Román, 11 de mayo de 2022
Pedro Estrella Brasero
ALCALDE-PRESIDENTE

